



7

temas de la
Doctrina Social de la Iglesia

Los derechos y responsabilidades

La tradición católica enseña que la dignidad humana puede protegerse y que una comunidad sana solo puede alcanzarse si se protegen los derechos humanos y se cumplen responsabilidades. Cada persona tiene un derecho fundamental a la vida y la responsabilidad de alzar la voz cuando los sistemas y las situaciones no mantienen la plenitud de nuestra dignidad humana inherente.

“Dicha relación consiste en que los derechos individuales, desvinculados de un conjunto de deberes que les dé un sentido profundo, se desquician y dan lugar a una espiral de exigencias prácticamente ilimitada y carente de criterios”.

Papa Benedicto XVI, *Caritas in Veritate*, n. 43

La Escritura

“Abre tu boca en favor del mudo
y en defensa de todos los desamparados;
abre tu boca, juzga con justicia
y defiende la causa del desvalido y del pobre”.

Proverbios 31, 8-9

La Tradición

“Estas diferencias pertenecen al plan de Dios, que quiere que cada uno reciba de otro aquello que necesita, y que quienes disponen de ‘talentos’ particulares comuniquen sus beneficios a los que los necesiten”.

Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1937

La Doctrina Social de la Iglesia en acción



Eleven su voz ejerciendo su derecho a participar en nuestra sociedad y usen su voz de forma responsable defendiendo políticas que protejan la dignidad humana. Aprendan más sobre cómo pueden formar su conciencia para ayudarles a defender la dignidad humana en faithfulcitizenship.org.

Oración por los derechos básicos

Dios de toda sabiduría, despierta en nosotros nuestro deber de velar por las necesidades básicas de toda persona.
Fortalece con esperanza toda persona que le ha sido negado su libertad y derechos humanos.
Concédenos a todos la voz que clame por la justicia hacia los pobres y oprimidos.
Amén.